

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Medicina de Urgencias-Emergencias por la Universidad Miguel Hernández de Elche	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

#### LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias de la Salud	Medicina	

#### NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

#### AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

#### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Miguel Hernández de Elche

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
055	Universidad Miguel Hernández de Elche

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

#### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
120	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	114	6

#### LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

### 1.3. Universidad Miguel Hernández de Elche

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
03010557	Facultad de Medicina

#### 1.3.2. Facultad de Medicina

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
26	26	

<b>TIEMPO COMPLETO</b>		
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	60.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	60.0	60.0
<b>TIEMPO PARCIAL</b>		
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	30.0	30.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	30.0	30.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://estudios.umh.es/files/2012/04/Normativa-Condiciones-de-progreso-y-permanencia-2011.pdf">http://estudios.umh.es/files/2012/04/Normativa-Condiciones-de-progreso-y-permanencia-2011.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
CG2 - Conocer y saber aplicar las Escalas de Gravedad de las entidades nosológicas más frecuentes la emergencia médica.
CG1 - Diferenciar y distinguir la Urgencia de la Emergencia médica.
CG3 - Adquirir actitudes para trabajar en equipo.
CG4 - Adquirir habilidades de comunicación con pacientes, familiares y su entorno social. Saber comunicar malas noticias médicas.
CG5 - Adquirir habilidades de comunicación en situaciones de urgencia y de emergencias médicas fuera del hospital.
CG6 - Conocer los protocolos de actuación conjunta del SAMU - Policía Local, SAMU - Cuerpo de Bomberos; SAMU - Cuerpo Nacional de Policía; SAMU - y ADIF (RENFE), SAMU - TRAM Alicante y SAMU - Aeropuerto El Altet.
CG7 - Conocer el protocolo de actuación coordinada para la prevención del suicidio.
CG8 - Conocer la cadena de supervivencia en situaciones de emergencia médica.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE3 - Relacionar las actuaciones terapéuticas con el nivel de gravedad.
CE1 - Conocer las pautas de actuación para establecer el diagnóstico clínico correcto en las situaciones clínicas de Emergencia más frecuentes.
CE2 - Conocer el protocolo de actuación para realizar un correcto triage en situaciones de catástrofes o de accidentes con múltiples víctimas
CE4 - Conocer y saber realizar las Técnicas y los Procedimientos básicos de la actuación médica en el paciente crítico.
CE5 - Conocer y saber aplicar el Protocolo de Actuación en el posible donante de órganos en asistolia, en la atención fuera del hospital.
CE6 - Conocer y saber aplicar las pautas de recomendación de actuación en situaciones de emergencia médica, tanto en el medio extra hospitalario como en el medio hospitalario.
CE7 - Conocer y saber aplicar las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado primario del paciente crítico adulto.
CE8 - Conocer y saber aplicar las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado primario del paciente crítico pediátrico.
CE9 - Conocer y saber aplicar las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado secundario del paciente crítico adulto.
CE10 - Conocer las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado primario del politraumatizado grave.
CE11 - Conocer las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado primario del trauma con lesión encefálica o medular.
CE12 - Conocer las pautas de recomendación de actuación en situaciones de catástrofes.

CE13 - Conocer los protocolos de actuación en accidentes con múltiples víctimas.
CE14 - Conocer los protocolos de actuación en accidentes con síndrome de aplastamiento.
CE15 - Conocer los protocolos de actuación en los accidentes por agentes físicos.
CE16 - Conocer las consecuencias y el protocolo de actuación inicial en las situaciones de riesgo NBQ (Nuclear-Biológico-Químico).
CE17 - Conocer el protocolo de actuación en el transporte y traslado primario de víctimas NBQ (Nuclear-Biológico-Químico).
CE18 - Conocer las nuevas formas de Bioterrorismo.
CE19 - Reconocer y saber tratar las arritmias potencialmente letales.
CE20 - Conocer y saber aplicar el concepto de enfermedad terminal.
CE21 - Conocer los tipos de dolor y las escalas de evaluación.
CE22 - Conocer y saber aplicar el concepto de limitación de tratamiento de soporte vital.
CE23 - Conocer los protocolos de sedoanalgesia en el paciente terminal fuera del hospital, extrahospitalario.
CE24 - Conocer los principios básicos de la actual legislación y la atención integral al paciente.
CE25 - Reconocer y comprender las reacciones psicológicas al trauma.
CE26 - Conocer las bases de la asistencia psicológica en situaciones críticas.
CE27 - Conocer y saber aplicar las técnicas y habilidades psicológicas prácticas más comunes en el manejo de las urgencias y de las emergencias.
CE28 - Saber aplicar los primeros auxilios psicológicos.
CE29 - Identificar y saber manejar el estrés situacional en el desempeño del trabajo.
CE30 - Saber comunicar adecuadamente en situaciones de emergencia.

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

###### ACCESO.

EL RD 861/2010, de 2 de julio, que modifica el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su artículo 16, establece que:

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

También podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

###### Perfil de Ingreso

Máster orientado a Graduados o Licenciados en Medicina.  
Es recomendable el conocimiento de inglés, al menos, a nivel lectura y expresión básica.  
El ámbito de conocimiento vinculado al Título es 100% en Ciencias de la Salud y Medicina en exclusivo.

###### ADMISIÓN.

El Órgano encargado del proceso de admisión será el Consejo de Máster, órgano responsable de realizar la valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los/las estudiantes.

El Director del Máster realizará la función de dirección y coordinación de las áreas.

###### Proceso de Admisión:

El Consejo del Máster, nombrará una Comisión Académica, constituida por el Director, el Subdirector del Máster y 3 profesores elegidos por y entre los profesores del Título.

Valoración de méritos para la admisión:

- Expediente Académico (representa el 45%).
- Labor Asistencial como profesional médico desarrollada por el/la estudiante en el ámbito temático del

Título (en la valoración representa el 55%).

El proceso formativo hace recomendable el conocimiento del inglés, al menos a nivel de lectura y expresión básica.

### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La UMH pondrá a disposición de los estudiantes una página web para cada una de las asignaturas donde el alumno encontrará información de la Guía Docente (descripción de la asignatura, contenido y competencias, metodología, planificación, evaluación y horarios) así como de las Actividades Docentes (anuncios, materiales, tareas, exámenes on-line, y otros recursos).

Tutorial. Atención personalizada realizada por un Tutor designado al inicio del Curso con el objetivo de analizar y valorar con el/la estudiante su aprendizaje y obtención de competencias.

La Universidad Miguel Hernández tiene un programa de acogida cuya finalidad es la de facilitar a los/as estudiantes la información y orientación para su adaptación a la vida universitaria y a los cursos máster. Programa que se encuentra en los documentos publicados en la web del Servicio de Calidad de la UMH en la dirección: <http://calidad.umh.es/calidad-umh/otros-documentos-de-calidad>.

Dado el tipo de enseñanza Semipresencial del Máster y su elevado contenido Práctico, los/las estudiantes para consultar dudas relacionadas con las Materias, deben contactar vía e-mail con la Dirección del Máster, con los profesores de las Materias objeto de la duda o con los tutores de las rotaciones clínicas.

Además, la UMH ofrece a los/las estudiantes los recursos tecnológicos tanto de carácter académico como administrativo incluidos en la página web <http://www.umh.es>, las cuentas de correo electrónico y el buzón del estudiante.

La Universidad proporciona a todos/as sus estudiantes otros servicios como: Atención a estudiantes extranjeros/as y estudiantes con discapacidad, toda aquella información que puede resultar de interés para un/a estudiante extranjero interesado en iniciar o continuar estudios en la UMH se encuentra recopilada en la página: <http://estudiantes.umh.es/atencionestudiantextranjero/>

Esta información está relacionada con:

Legalización de documentos, Estudiantes Comunitarios/No Comunitarios, Autorizaciones de Estancia, Alojamientos (programa NIDO): A través de la página web <http://ve.umh.es/nido/> la UMH facilita la disponibilidad, por parte de nuestros estudiantes, de una Red de Alojamientos, Atención al estudiante con discapacidad\*.

Los cambios actuales en la estructura de los estudios universitarios, la diversidad funcional de nuestro alumnado, sus necesidades personales y las necesidades sociales han generado nuevas demandas a la universidad, y la UMH se ha hecho eco de éstas a través de su Normativa para la Integración de Personas con Discapacidad en la UMH (<http://estudiantes.umh.es/discapacitados/>)

\*NORMATIVA PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

(Aprobada en Consejo de Gobierno en sesión de 7 de noviembre de 2007)

#### Apoyo a la Docencia.

Disponemos de una plataforma on line utilizada durante los últimos cuatro años para la docencia virtual en diferentes títulos propios y en los másteres universitarios del departamento de Medicina Clínica. Dicha plataforma ha funcionado durante dicho período de tiempo sin incidencia alguna de tipo informático-técnico y se ha utilizado para formar a más de 500 estudiantes.

La plataforma además de facilitar el acceso de los/as estudiantes a materiales, actividades, convocatorias de exámenes, etc, incluirá otras herramientas de comunicación como el foro de discusión abierto de la asignatura coordinado por un profesor para facilitar la solución de dudas por parte del/de la profesor/a.

En la plataforma estarán las grabaciones de los videos docentes con los contenidos y competencias de cada una de las Materias y de las Asignaturas.

Foro: WEB <http://www.umh.es>

Máster en Medicina de Urgencias-Emergencias.

Los/as estudiantes también podrán utilizar la plataforma virtual común de la UMH que les facilita un acceso directo a los servicios de biblioteca de la UMH, pudiendo hacer uso de bases de datos, revistas científicas dentro del entorno world of knowledge (WOK) tutelado por la fundación de la ciencia y tecnología del Ministerio de Ciencia e Innovación (FECYT).

Al tratarse de una formación virtual, se implantará la figura de responsable de gestión de la plataforma, con la misión de orientar al estudiante en las utilidades disponibles y comprobar la disponibilidad de materiales docentes, recepción de actividades, evaluación, etc.

#### Orientación Profesional.

Para orientar profesionalmente a los/as estudiantes habrá un/a tutor/a profesional académico y un facultativo por cada una de las instituciones sanitarias donde el /la estudiante vaya a realizar las rotaciones clínicas.

Además, la Universidad tiene una serie de servicios de apoyo y orientación general y específica, con respecto a formación, inserción laboral y para emprendedores/as que están a disposición de los/as estudiantes.

La UMH dispone de un Observatorio Ocupacional (<http://observatorio.umh.es>), para orientar, facilitar y preparar al/a la estudiante su transición a la vida profesional, y para analizar y reflexionar sobre la inserción laboral de los/as egresados/as. Diferentes actividades de este Observatorio de utilidad serían las prácticas en empresas e instituciones, estudios de satisfacción de prácticas e inserción laboral, programas de Emprendedores/as Universitarios/as (PEU), Planes de Inserción Laboral para Mujeres, Taller de Búsqueda de Prácticas, Taller de Empleo Público, Jornadas para el empleo, Bolsa de trabajo, etc. Actividades todas ellas orientadas a asesorar e insertar profesionalmente a los/as estudiantes y recién titulados/as.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	18

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Con el objeto de adecuar la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad Miguel Hernández al Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que establece modificaciones de ciertos artículos del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, que afectan al reconocimiento de créditos de estudios universitarios oficiales y vista la propuesta que formula la Vicerrectora de Estudios de la Universidad, el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 26 de octubre de 2011,

##### ACUERDA:

Aprobar la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de los Títulos Oficiales de Grado y Máster de la Universidad Miguel Hernández, en los términos reflejados a continuación:

##### NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LOS TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE.

##### Preámbulo

El Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, establece modificaciones de ciertos artículos del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, que afectan al reconocimiento de créditos de estudios universitarios oficiales. Ante ello, se procede a adecuar a dichos preceptos la normativa propia de la Universidad Miguel Hernández, en adelante UMH, referente al reconocimiento y transferencia de créditos de los títulos de Grado y Máster universitario.

Artículo 1. Objeto de la presente normativa Establecer los criterios normativos referentes al reconocimiento y transferencia de créditos aplicables en la UMH, en los estudios de Grado y Máster universitario, de acuerdo a lo expresado en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

##### Artículo 2. Reconocimiento de créditos.

2.1. Definición de reconocimiento de créditos El artículo 6.2 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, establece que se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos, los cuales computarán a efectos de la obtención de un título oficial; siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título. En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de Grado y Máster.

## 2.2. Criterios para el reconocimiento de créditos

2.2.1. Criterios básicos para el reconocimiento de créditos en los títulos de Grado El artículo 13 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, establece que además de lo establecido en el artículo 6 de ese Real Decreto, el reconocimiento de créditos en las enseñanzas de Grado deberán respetar las siguientes reglas básicas:

- a) Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- c) El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos, bien en otras materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.

2.2.2. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales en los títulos de Grado y Máster Para poder ser reconocidos los créditos superados en cualquier asignatura o materia de enseñanzas universitarias oficiales, tanto españolas como extranjeras, deben ser tenidos en cuenta los siguientes extremos:

- a) Debe existir una adecuación entre las competencias, conocimientos, contenidos y créditos asociados a las materias o asignaturas de la enseñanza de origen y los contemplados en las asignaturas o materias de destino o bien que tengan carácter transversal.
- b) A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de al menos el 70%. c) Las asignaturas cursadas y superadas por estudiantes en otras titulaciones universitarias oficiales, tanto españolas como extranjeras, que no tengan una equivalencia con asignaturas básicas, obligatorias u optativas de los estudios de Grado en la UMH, podrán ser objeto de reconocimiento dentro de la materia *¿Competencias Transversales y Profesionales¿* siempre y cuando contribuyan a la adquisición de las competencias específicas y generales de los estudios de Grado de la UMH. Estos créditos reconocidos computarán en el expediente académico de los estudiantes con la calificación de APTO, bajo el epígrafe *¿Créditos superados en otras titulaciones universitarias oficiales españolas y extranjeras¿*.

2.3. Reconocimiento en los títulos de Grado por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

- a) De acuerdo al artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010 de julio, se establece que, según el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, podrán ser objeto de reconocimiento académico por la realización de las actividades de este apartado hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.
- b) Los estudiantes que tengan reconocidos créditos relativos a las actividades indicadas en su titulación de origen deberán solicitarlo de acuerdo al procedimiento establecido en el apartado 2.7. de esta normativa.

2.4. Reconocimiento de enseñanzas superiores oficiales en los títulos de Grado y Máster Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales en centros españoles o extranjeros, de acuerdo a los criterios establecidos en el apartado 2.2.2 de esta normativa y a la legislación vigente al efecto.

2.5. Reconocimiento de enseñanzas universitarias no oficiales en los títulos de Grado y Máster a. Los créditos superados en cualquier enseñanza universitaria no oficial referente al artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de una universidad española podrán ser reconocidos en los mismos términos expresados en el apartado 2.2.2 de esta normativa.

- b. El reconocimiento de créditos en concepto de enseñanzas no oficiales y experiencia profesional conjuntamente no podrá ser superior al 15% del total de créditos que constituye el plan de estudios.
- c. No obstante lo indicado en el apartado anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido por un título oficial. Esta excepción sólo cabe para los títulos propios de la UMH y, asimismo, se cumplan todos los requerimientos que establece el artículo 6.4 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.



## 2.6. Reconocimiento por experiencia laboral y profesional acreditada en los títulos de Grado y Máster

- a) Podrán ser reconocidos créditos por la experiencia profesional y laboral acreditada, siempre que esté relacionada con las competencias inherentes al título correspondiente.
- b) El reconocimiento de créditos por este apartado, con carácter general, se realizará respecto a la materia ¿Competencias transversales y profesionales¿ en los estudios de Grado y en las materias ¿Optatividad del Máster¿ y/o ¿Prácticas¿ en los estudios de Máster.
- c) El período mínimo de tiempo acreditado de experiencia laboral o profesional que debe acreditar el estudiante para solicitar el reconocimiento debe ser de 3 meses a tiempo completo o su equivalente a tiempo parcial.

## 2.7. Procedimiento de reconocimiento de créditos en los títulos de Grado y Máster.

### 2.7.1. Solicitud de reconocimiento de créditos.

- a) El estudiante debe solicitar el reconocimiento de créditos en el Centro de Gestión de Campus correspondiente.
- b) La documentación que se debe acompañar a la solicitud es la siguiente:
  1. Estudiante procedente de estudios superiores oficiales españoles: Programas o guías docentes de las asignaturas superadas en la titulación de origen. Certificado académico personal o suplemento europeo al título en su caso. En el caso de estudios extranjeros la documentación debe estar legalizada y traducida al español por traductor jurado. No se exige ningún tipo de legalización para los documentos si el país de origen es Suiza o pertenece a la Unión Europea o al Espacio Económico Europeo.
  2. La acreditación de la experiencia profesional y laboral, podrá acreditarse mediante la aportación de la siguiente documentación: Informe de la vida laboral. Certificado de la empresa u organismo en el que se refleje la actividad realizada por el estudiante y el período de tiempo de ejercicio, en el que se pueda constatar que la antigüedad laboral en el grupo de cotización que el solicitante considere, guarda relación con las competencias previstas en los estudios correspondientes. En el caso que no se pueda aportar por cierre patronal de la empresa, se presentará el contrato de trabajo correspondiente, que podrá ser considerado siempre que se pueda obtener del mismo la información necesaria sobre las competencias adquiridas. Si el estudiante ha realizado actividades en el Régimen General de Trabajadores Autónomos, se acreditará el epígrafe del Impuesto de Actividades Económicas (IAE). Certificado de estar colegiado en ejercicio, en su caso. Certificado censal de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el caso de que el estudiante ejerza como liberal no dado de alta como autónomo.
  3. Estudiante que ha cursado enseñanzas universitarias no oficiales: Programas de las asignaturas superadas en el título propio. Certificado académico expedido por la universidad que aprobó el título propio.
- c) Las solicitudes de reconocimiento de créditos serán resueltas por el presidente de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, previo informe del Decano o Director correspondiente en su caso.
- d) El plazo de resolución de reconocimiento de créditos será establecido en el calendario académico de la universidad, no siendo nunca superior al 22 de diciembre del correspondiente curso académico.
- e) La notificación de la resolución de la solicitud se efectuará al estudiante mediante aviso en su cuenta de correo institucional.
- f) Las solicitudes de reconocimiento de créditos de aquellos estudiantes de la UMH de títulos en proceso de extinción, que continúen sus estudios en el título de Grado equivalente serán resueltas de acuerdo al procedimiento administrativo establecido al efecto.

### 2.7.2. Efectos del reconocimiento de créditos.

1. Los créditos reconocidos serán incorporados en el expediente del estudiante mediante indicación en la asignatura, del plan de estudios del título de la UMH que no deba ser cursada por el estudiante, del término ¿reconocido¿ y la calificación previamente obtenida en la titulación de origen. En el caso de que el reconocimiento de créditos se realice por varias asignaturas del título de origen, la calificación que se reflejará en el expediente del estudiante será la media ponderada de las notas consideradas en función de los créditos de las asignaturas. En el caso de que las calificaciones aportadas por el estudiante se encuentren reflejadas de modo literal, se establecerán las siguientes equivalencias: Nota literal Calificación UMH Aprobado 6 Notable 8 Sobresaliente 9,5 Matrícula de Honor 10
2. Asimismo, se deberá hacer mención en el expediente del estudiante de la Universidad, Facultad o Escuela y título de origen donde el estudiante ha superado los créditos reconocidos.



3. Los créditos reconocidos por actividades universitarias, experiencia laboral o profesional y títulos propios universitarios no oficiales, no dispondrán de calificación y, por tanto, no serán considerados para establecer la nota media del expediente del estudiante.

4. La UMH habilitará los procedimientos necesarios de automatización del reconocimiento de créditos.

2.7.3. Recurso de las resoluciones de reconocimiento de créditos Contra una resolución de reconocimiento de créditos, el estudiante podrá presentar recurso potestativo de reposición ante el Rector en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de la resolución. Éste será resuelto por el Vicerrector competente por delegación del Rector.

### Artículo 3. Transferencia de créditos

3.1. Definición de transferencia de créditos El art. 6.6 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, expresa que ¿la transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial¿.

### 3.2. Solicitud de transferencia de créditos

1. La transferencia de créditos se realizará a petición del estudiante una vez que éste haya superado al menos el 50% de los créditos de la enseñanza en la que está matriculado.

2. En el caso de que el estudiante haya finalizados sus estudios no podrá solicitar la transferencia de créditos.

3. La documentación necesaria que debe aportar el estudiante es la siguiente: Certificación académica personal emitida por la Universidad de procedencia. En el caso de estudios extranjeros la documentación debe estar legalizada y traducida al español por traductor jurado. No se exige ningún tipo de legalización si el país de origen es Suiza o pertenece a la Unión Europea o al Espacio Económico Europeo.

4. En el caso de que la titulación de origen sea de la UMH no cabrá que el estudiante aporte ningún documento en su solicitud.

5. La UMH establecerá el procedimiento administrativo de solicitud de transferencia de créditos e incorporación de los créditos transferidos en el expediente del estudiante de acuerdo a los siguientes criterios:

a. La información incorporada en el expediente del estudiante será transcripción literal de lo indicado en la certificación académica oficial.

b. La información que debe aparecer es la siguiente: universidad de origen, titulación de origen, nombre de la asignatura, número de créditos, tipo de asignatura, calificación y curso académico.

c. Podrán transferirse los créditos reconocidos en su titulación de origen en concepto de experiencia laboral y profesional, actividades universitarias o títulos propios que no hayan sido objeto de reconocimiento en la titulación de destino de la UMH.

d. Se notificará al estudiante en su cuenta de correo electrónico institucional la incorporación de los créditos transferidos en su expediente.

e. El estudiante podrá subsanar los errores materiales que pudieran existir dirigiendo un escrito a la unidad administrativa competente.

f. No habrá renuncia a los créditos transferidos.

Artículo 4. Incorporación de los créditos obtenidos en el Suplemento Europeo al Título De acuerdo a lo establecido al art. 6.7 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ¿todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título¿.

Artículo 5. Centros Adscritos Los directores de los Centros Adscritos a la UMH deberán emitir informe de reconocimiento de créditos de sus estudiantes de títulos oficiales. Estos informes deberán ser remitidos al Vicerrectorado competente para su resolución y notificación posterior al Centro Adscrito. Los Centros Adscritos establecerán los procedimientos que consideren pertinentes para la transferencia de créditos de sus estudiantes.

Disposición transitoria primera Los títulos oficiales no adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior se registrarán por las normativas aplicables a esos estudios.

Disposición derogatoria Queda derogada la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la UMH, aprobada por Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 14 de enero de 2009.

Disposición final La presente normativa entrará en vigor al día siguiente al de su aprobación por el Consejo de Gobierno.

#### **4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS**

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Tareas dirigidas: Clases teóricas participativas on line		
Tareas dirigidas: Clases prácticas, talleres de simulación médica, sesiones de demostración, rotaciones		
Tareas compartidas: seminarios		
Tareas compartidas: tutorías		
Tareas compartidas: otras actividades		
Tareas autónomas del estudiante: estudio y preparación de clases, exámenes y trabajos		
Tareas autónomas del estudiante: preparación y presentación del TFM		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje basado en solución de problemas, cooperativo, estudio de casos		
Aprendizaje expositivo, vídeos, seminarios		
Sesiones prácticas		
Técnicas de Debriefing		
Portafolio docente		
Role playing		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Evaluación continuada		
Examen tipo test		
Examen práctico tipo ECOE		
Presentación y defensa TFM		
<b>5.5 NIVEL 1: Formación Clínica en Medicina de Urgencias, Emergencias y Catástrofes.</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Ámbitos y Bases Bioéticas de actuación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	

No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto de Urgencia y de Emergencia Médica. Ambitos de actuación</li> <li>• Sistemas de control de calidad en la medicina de Urgencias y de Emergencias. Metodología de evaluación.</li> <li>• Indicadores de calidad y relación de indicadores en el paciente grave.</li> <li>• Análisis crítico e investigación en medicina de Emergencias</li> <li>• Medicina basada en la evidencia en medicina de Urgencias, de Emergencias y en el ámbito de Catástrofes naturales o provocadas. Valoración crítica de la Evidencia.</li> <li>• Bioética en Urgencias, Emergencias médicas y Catástrofes.</li> <li>• Principios bioéticos y responsabilidades legales en la medicina de Emergencias.</li> <li>• Gestión sanitaria en Medicina de Emergencias.</li> <li>• Transporte sanitario, tipos e indicadores de calidad.</li> <li>• Seguridad del paciente en el ámbito de la Urgencia. Incidentes y Eventos adversos</li> <li>• Seguridad del paciente en el ámbito de la Emergencia. Incidentes y Eventos adversos.</li> <li>• Normas de seguridad del personal sanitario en Urgencias, Emergencias y Catástrofes.</li> </ul>	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>	
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>	
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>	
CG2 - Conocer y saber aplicar las Escalas de Gravedad de las entidades nosológicas más frecuentes la emergencia médica.	
CG1 - Diferenciar y distinguir la Urgencia de la Emergencia médica.	
CG3 - Adquirir actitudes para trabajar en equipo.	
CG5 - Adquirir habilidades de comunicación en situaciones de urgencia y de emergencias médicas fuera del hospital.	
CG6 - Conocer los protocolos de actuación conjunta del SAMU - Policía Local, SAMU - Cuerpo de Bomberos; SAMU - Cuerpo Nacional de Policía; SAMU - y ADIF (RENFE), SAMU - TRAM Alicante y SAMU - Aeropuerto El Altet.	
CG8 - Conocer la cadena de supervivencia en situaciones de emergencia médica.	
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>	
No existen datos	
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>	
CE2 - Conocer el protocolo de actuación para realizar un correcto triage en situaciones de catástrofes o de accidentes con múltiples víctimas	
CE5 - Conocer y saber aplicar el Protocolo de Actuación en el posible donante de órganos en asistolia, en la atención fuera del hospital.	
CE7 - Conocer y saber aplicar las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado primario del paciente crítico adulto.	
CE8 - Conocer y saber aplicar las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado primario del paciente crítico pediátrico.	
CE9 - Conocer y saber aplicar las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado secundario del paciente crítico adulto.	
CE20 - Conocer y saber aplicar el concepto de enfermedad terminal.	
CE21 - Conocer los tipos de dolor y las escalas de evaluación.	
CE22 - Conocer y saber aplicar el concepto de limitación de tratamiento de soporte vital.	
CE23 - Conocer los protocolos de sedoanalgesia en el paciente terminal fuera del hospital, extrahospitalario.	
CE24 - Conocer los principios básicos de la actual legislación y la atención integral al paciente.	
CE26 - Conocer las bases de la asistencia psicológica en situaciones críticas.	
CE29 - Identificar y saber manejar el estrés situacional en el desempeño del trabajo.	
CE30 - Saber comunicar adecuadamente en situaciones de emergencia.	
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>	
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>
	<b>PRESENCIALIDAD</b>

Tareas dirigidas: Clases teóricas participativas on line	8	0
Tareas dirigidas: Clases prácticas, talleres de simulación médica, sesiones de demostración, rotaciones	44	100
Tareas compartidas: seminarios	6	0
Tareas compartidas: tutorías	4	100
Tareas compartidas: otras actividades	2	0
Tareas autónomas del estudiante: estudio y preparación de clases, exámenes y trabajos	48.5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje basado en solución de problemas, cooperativo, estudio de casos		
Aprendizaje expositivo, vídeos, seminarios		
Técnicas de Debriefing		
Portafolio docente		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continuada	0.0	20.0
Examen tipo test	0.0	10.0
Examen práctico tipo ECOE	0.0	70.0
<b>NIVEL 2: Psicología en Medicina de Emergencias</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Habilidades de Comunicación.</li> <li>Trabajo y Comunicación en equipo.</li> <li>Crisis Depresivas y Suicidas.</li> <li>Crisis de angustia.</li> </ul>		

- Agitación psicomotriz post-trauma.
- Violencia física post-trauma.
- Estrés agudo.
- Estrés post-trauma.
- Estrategias de apoyo y afrontamiento psicológico para paciente/víctima en situaciones de urgencia, emergencia o catástrofes.
- Comunicación en Urgencias.
- Comunicación en Emergencias.
- Comunicación con víctimas en situaciones de rescate.
- Comunicación de malas noticias.
- Información a la población en situaciones de emergencia o de catástrofes.
- Estrés laboral de los profesionales sanitarios. Control del estrés.
- Estrategias de apoyo y afrontamiento psicológico para el personal sanitario ante una Emergencia.
- Autoprotección.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Adquirir actitudes para trabajar en equipo.

CG4 - Adquirir habilidades de comunicación con pacientes, familiares y su entorno social. Saber comunicar malas noticias médicas.

CG5 - Adquirir habilidades de comunicación en situaciones de urgencia y de emergencias médicas fuera del hospital.

CG7 - Conocer el protocolo de actuación coordinada para la prevención del suicidio.

CG8 - Conocer la cadena de supervivencia en situaciones de emergencia médica.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las pautas de actuación para establecer el diagnóstico clínico correcto en las situaciones clínicas de Emergencia más frecuentes.

CE12 - Conocer las pautas de recomendación de actuación en situaciones de catástrofes.

CE13 - Conocer los protocolos de actuación en accidentes con múltiples víctimas.

CE24 - Conocer los principios básicos de la actual legislación y la atención integral al paciente.

CE25 - Reconocer y comprender las reacciones psicológicas al trauma.

CE26 - Conocer las bases de la asistencia psicológica en situaciones críticas.

CE27 - Conocer y saber aplicar las técnicas y habilidades psicológicas prácticas más comunes en el manejo de las urgencias y de las emergencias.

CE28 - Saber aplicar los primeros auxilios psicológicos.

CE29 - Identificar y saber manejar el estrés situacional en el desempeño del trabajo.

CE30 - Saber comunicar adecuadamente en situaciones de emergencia.

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tareas dirigidas: Clases teóricas participativas on line	8	0
Tareas dirigidas: Clases prácticas, talleres de simulación médica, sesiones de demostración, rotaciones	44	100
Tareas compartidas: seminarios	6	0
Tareas compartidas: tutorías	4	100
Tareas compartidas: otras actividades	2	0
Tareas autónomas del estudiante: estudio y preparación de clases, exámenes y trabajos	48.5	0

##### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en solución de problemas, cooperativo, estudio de casos

Técnicas de Debriefing		
Role playing		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continuada	0.0	20.0
Examen tipo test	0.0	10.0
Examen práctico tipo ECOE	0.0	70.0
<b>NIVEL 2: Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
12		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Farmacocinética y monitorización plasmática de medicamentos.</li> <li>• Ensayos clínicos con medicamentos.</li> <li>• Farmacovigilancia y Farmacoepidemiología Médica.</li> <li>• Farmacogenómica Médica.</li> <li>• Manejo de medicamentos en la insuficiencia renal aguda y crónica.</li> <li>• Medicamentos y metabolismo hepático.</li> <li>• Medicamentos, embarazo y lactancia.</li> <li>• Terapéutica antimicrobiana en la sepsis grave.</li> <li>• Terapéutica antifúngica.</li> <li>• Terapéutica antiviral.</li> <li>• Medicamentos sedantes y analgésicos en el paciente grave.</li> <li>• Terapia farmacológica en la enfermedad cardiovascular aguda.</li> <li>• Terapia anticoagulante y antiagregante plaquetar.</li> <li>• Terapia farmacológica en la enfermedad respiratoria aguda.</li> <li>• Terapia farmacológica anticomercial.</li> <li>• Tipos y Administración de insulinas.</li> <li>• Psicotropos y paciente grave.</li> <li>• Medicamentos en Pediatría.</li> <li>• Medicamentos en Geriatría.</li> <li>• Prescripción de medicamentos. Farmacoeconomía.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		



<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Conocer y saber aplicar las Escalas de Gravedad de las entidades nosológicas más frecuentes la emergencia médica.		
CG3 - Adquirir actitudes para trabajar en equipo.		
CG8 - Conocer la cadena de supervivencia en situaciones de emergencia médica.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Relacionar las actuaciones terapéuticas con el nivel de gravedad.		
CE1 - Conocer las pautas de actuación para establecer el diagnóstico clínico correcto en las situaciones clínicas de Emergencia más frecuentes.		
CE5 - Conocer y saber aplicar el Protocolo de Actuación en el posible donante de órganos en asistolia, en la atención fuera del hospital.		
CE16 - Conocer las consecuencias y el protocolo de actuación inicial en las situaciones de riesgo NBQ (Nuclear-Biológico-Químico).		
CE17 - Conocer el protocolo de actuación en el transporte y traslado primario de víctimas NBQ (Nuclear-Biológico-Químico).		
CE18 - Conocer las nuevas formas de Bioterrorismo.		
CE21 - Conocer los tipos de dolor y las escalas de evaluación.		
CE23 - Conocer los protocolos de sedoanalgesia en el paciente terminal fuera del hospital, extrahospitalario.		
CE25 - Reconocer y comprender las reacciones psicológicas al trauma.		
CE26 - Conocer las bases de la asistencia psicológica en situaciones críticas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tareas dirigidas: Clases teóricas participativas on line	10	0
Tareas dirigidas: Clases prácticas, talleres de simulación médica, sesiones de demostración, rotaciones	114	100
Tareas compartidas: seminarios	10	0
Tareas compartidas: tutorías	6	100
Tareas compartidas: otras actividades	4	0
Tareas autónomas del estudiante: estudio y preparación de clases, exámenes y trabajos	156	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje basado en solución de problemas, cooperativo, estudio de casos		
Técnicas de Debriefing		
Portafolio docente		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continuada	0.0	20.0
Examen tipo test	0.0	10.0
Examen práctico tipo ECOE	0.0	70.0
<b>NIVEL 2: Emergencias Médicas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	22,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5	18	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte sanitario medicalizado de la emergencia respiratoria.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en la disnea aguda.</li> <li>• Insuficiencia respiratoria aguda.</li> <li>• Tromboembolismo pulmonar agudo.</li> <li>• Síndrome de distress respiratorio agudo.</li> <li>• Oxigenoterapia.</li> <li>• Ventilación mecánica no invasiva.</li> <li>• Ventilación mecánica invasiva.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en el trauma torácico.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en la enfermedad por descompresión.</li> <li>• El paciente cardíaco en el medio fuera del hospital.</li> <li>• Transporte sanitario medicalizado en la emergencia cardiovascular.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en la disfunción aguda ventricular.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en el shock</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en el Síndrome Coronario Agudo sin elevación del segmento ST. Código Infarto.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en el Síndrome Coronario Agudo con elevación del segmento ST. Código Infarto.</li> <li>• Diagnóstico y pauta de actuación de las arritmias supraventriculares.</li> <li>• Diagnóstico y pauta de actuación de las arritmias ventriculares.</li> <li>• Diagnóstico y pauta de actuación de las arritmias letales.</li> <li>• Urgencias y emergencias hipertensivas.</li> <li>• Transporte sanitario medicalizado de la emergencia neurológica.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación del paciente con cefalea.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación del paciente con pérdida de conciencia.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación del paciente con convulsiones.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en la emergencia neurológica no traumática.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación del ictus. Código Ictus.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en las infecciones del sistema Nervioso Central.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en el trauma craneoencefálico.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en el ahogamiento.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en la encefalopatía isquémico-anóxica.</li> <li>• Seguridad en la actuación en Emergencias.</li> <li>• Incidentes y Efectos adversos en la emergencia hospitalaria.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en el shock</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en el Síndrome Coronario Agudo sin elevación del segmento ST. Código Infarto.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en el Síndrome Coronario Agudo con elevación del segmento ST. Código Infarto.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación del ictus. Código Ictus.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en el síndrome Aórtico Agudo.</li> <li>• Valoración y pauta de administración en el politraumatizado grave.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en el trauma craneoencefálico grave.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en la sepsis grave. Código Sepsis.</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG2 - Conocer y saber aplicar las Escalas de Gravedad de las entidades nosológicas más frecuentes la emergencia médica.
CG1 - Diferenciar y distinguir la Urgencia de la Emergencia médica.
CG3 - Adquirir actitudes para trabajar en equipo.
CG4 - Adquirir habilidades de comunicación con pacientes, familiares y su entorno social. Saber comunicar malas noticias médicas.
CG5 - Adquirir habilidades de comunicación en situaciones de urgencia y de emergencias médicas fuera del hospital.
CG6 - Conocer los protocolos de actuación conjunta del SAMU - Policía Local, SAMU - Cuerpo de Bomberos; SAMU - Cuerpo Nacional de Policía; SAMU - y ADIF (RENFE), SAMU - TRAM Alicante y SAMU - Aeropuerto El Altet.
CG8 - Conocer la cadena de supervivencia en situaciones de emergencia médica.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE3 - Relacionar las actuaciones terapéuticas con el nivel de gravedad.
CE1 - Conocer las pautas de actuación para establecer el diagnóstico clínico correcto en las situaciones clínicas de Emergencia más frecuentes.
CE2 - Conocer el protocolo de actuación para realizar un correcto triage en situaciones de catástrofes o de accidentes con múltiples víctimas
CE4 - Conocer y saber realizar las Técnicas y los Procedimientos básicos de la actuación médica en el paciente crítico.
CE5 - Conocer y saber aplicar el Protocolo de Actuación en el posible donante de órganos en asistolia, en la atención fuera del hospital.
CE6 - Conocer y saber aplicar las pautas de recomendación de actuación en situaciones de emergencia médica, tanto en el medio extra hospitalario como en el medio hospitalario.
CE7 - Conocer y saber aplicar las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado primario del paciente crítico adulto.
CE8 - Conocer y saber aplicar las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado primario del paciente crítico pediátrico.
CE9 - Conocer y saber aplicar las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado secundario del paciente crítico adulto.
CE10 - Conocer las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado primario del politraumatizado grave.
CE11 - Conocer las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado primario del trauma con lesión encefálica o medular.
CE12 - Conocer las pautas de recomendación de actuación en situaciones de catástrofes.
CE13 - Conocer los protocolos de actuación en accidentes con múltiples víctimas.
CE14 - Conocer los protocolos de actuación en accidentes con síndrome de aplastamiento.
CE15 - Conocer los protocolos de actuación en los accidentes por agentes físicos.
CE16 - Conocer las consecuencias y el protocolo de actuación inicial en las situaciones de riesgo NBQ (Nuclear-Biológico-Químico).
CE17 - Conocer el protocolo de actuación en el transporte y traslado primario de víctimas NBQ (Nuclear-Biológico-Químico).
CE18 - Conocer las nuevas formas de Bioterrorismo.
CE19 - Reconocer y saber tratar las arritmias potencialmente letales.
CE21 - Conocer los tipos de dolor y las escalas de evaluación.
CE22 - Conocer y saber aplicar el concepto de limitación de tratamiento de soporte vital.
CE23 - Conocer los protocolos de sedoanalgesia en el paciente terminal fuera del hospital, extrahospitalario.
CE24 - Conocer los principios básicos de la actual legislación y la atención integral al paciente.
CE25 - Reconocer y comprender las reacciones psicológicas al trauma.
CE26 - Conocer las bases de la asistencia psicológica en situaciones críticas.
CE27 - Conocer y saber aplicar las técnicas y habilidades psicológicas prácticas más comunes en el manejo de las urgencias y de las emergencias.

CE28 - Saber aplicar los primeros auxilios psicológicos.		
CE29 - Identificar y saber manejar el estrés situacional en el desempeño del trabajo.		
CE30 - Saber comunicar adecuadamente en situaciones de emergencia.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Tareas dirigidas: Clases teóricas participativas on line	14	0
Tareas dirigidas: Clases prácticas, talleres de simulación médica, sesiones de demostración, rotaciones	238	100
Tareas compartidas: seminarios	10	0
Tareas compartidas: tutorías	8	100
Tareas compartidas: otras actividades	2	0
Tareas autónomas del estudiante: estudio y preparación de clases, exámenes y trabajos	290.5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje basado en solución de problemas, cooperativo, estudio de casos		
Técnicas de Debriefing		
Portafolio docente		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continuada	0.0	20.0
Examen tipo test	0.0	10.0
Examen práctico tipo ECOE	0.0	70.0
<b>NIVEL 2: Urgencias Médicas.</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	16,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
4,5	12	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		

5.5.1.3 CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte sanitario medicalizado en la Urgencia Médica</li> <li>• Urgencias Cardiovasculares.</li> <li>• Urgencias Respiratorias.</li> <li>• Urgencias Digestivas.</li> <li>• Urgencias Neurológicas.</li> <li>• Urgencias Endocrinas.</li> <li>• Urgencias Metabólicas.</li> <li>• Urgencias Nefro-Urológicas.</li> <li>• Urgencias Traumatológicas.</li> <li>• Urgencias Toxicológicas</li> <li>• Exploraciones complementarias en el área de Urgencias.</li> <li>• Urgencia Médica o Quirúrgica.</li> <li>• Urgencias Cardiovasculares.</li> <li>• Urgencias Respiratorias.</li> <li>• Urgencias Digestivas.</li> <li>• Urgencias Neurológicas.</li> <li>• Urgencias Endocrinas.</li> <li>• Urgencias Metabólicas.</li> <li>• Urgencias Nefro-Urológicas.</li> <li>• Urgencias Reumatológicas.</li> <li>• Pauta de actuación en el Síndrome febril en Urgencias.</li> <li>• Protocolo de actuación en situaciones de riesgo NBQ (Nuclear-Biológico-Químico).</li> <li>• Urgencias Hematológicas.</li> <li>• Urgencias Toxicológicas.</li> <li>• Urgencias Traumatológicas.</li> <li>• Urgencias Médicas en ORL</li> <li>• Urgencias Oftalmológicas.</li> <li>• Urgencias Obstétricas.</li> <li>• Urgencias Ginecológica</li> <li>• Urgencias pro Agentes Físicos.</li> </ul>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Diferenciar y distinguir la Urgencia de la Emergencia médica.
CG3 - Adquirir actitudes para trabajar en equipo.
CG4 - Adquirir habilidades de comunicación con pacientes, familiares y su entorno social. Saber comunicar malas noticias médicas.
CG5 - Adquirir habilidades de comunicación en situaciones de urgencia y de emergencias médicas fuera del hospital.
CG6 - Conocer los protocolos de actuación conjunta del SAMU - Policía Local, SAMU - Cuerpo de Bomberos; SAMU - Cuerpo Nacional de Policía; SAMU - y ADIF (RENFE), SAMU - TRAM Alicante y SAMU - Aeropuerto El Altet.
CG7 - Conocer el protocolo de actuación coordinada para la prevención del suicidio.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2 - Conocer el protocolo de actuación para realizar un correcto triage en situaciones de catástrofes o de accidentes con múltiples víctimas
CE11 - Conocer las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado primario del trauma con lesión encefálica o medular.
CE12 - Conocer las pautas de recomendación de actuación en situaciones de catástrofes.
CE13 - Conocer los protocolos de actuación en accidentes con múltiples víctimas.
CE14 - Conocer los protocolos de actuación en accidentes con síndrome de aplastamiento.
CE15 - Conocer los protocolos de actuación en los accidentes por agentes físicos.
CE16 - Conocer las consecuencias y el protocolo de actuación inicial en las situaciones de riesgo NBQ (Nuclear-Biológico-Químico).
CE17 - Conocer el protocolo de actuación en el transporte y traslado primario de víctimas NBQ (Nuclear-Biológico-Químico).
CE18 - Conocer las nuevas formas de Bioterrorismo.
CE21 - Conocer los tipos de dolor y las escalas de evaluación.

CE23 - Conocer los protocolos de sedoanalgesia en el paciente terminal fuera del hospital, extrahospitalario.		
CE24 - Conocer los principios básicos de la actual legislación y la atención integral al paciente.		
CE25 - Reconocer y comprender las reacciones psicológicas al trauma.		
CE27 - Conocer y saber aplicar las técnicas y habilidades psicológicas prácticas más comunes en el manejo de las urgencias y de las emergencias.		
CE28 - Saber aplicar los primeros auxilios psicológicos.		
CE29 - Identificar y saber manejar el estrés situacional en el desempeño del trabajo.		
CE30 - Saber comunicar adecuadamente en situaciones de emergencia.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Tareas dirigidas: Clases teóricas participativas on line	10	0
Tareas dirigidas: Clases prácticas, talleres de simulación médica, sesiones de demostración, rotaciones	120	100
Tareas compartidas: seminarios	10	0
Tareas compartidas: tutorías	6	100
Tareas compartidas: otras actividades	2	0
Tareas autónomas del estudiante: estudio y preparación de clases, exámenes y trabajos	256.5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje basado en solución de problemas, cooperativo, estudio de casos		
Técnicas de Debriefing		
Portafolio docente		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continuada	0.0	20.0
Examen tipo test	0.0	10.0
Examen práctico tipo ECOE	0.0	70.0
<b>NIVEL 2: Cirugía en Urgencias y Emergencias Médicas.</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	10,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		4,5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación inicial y atención al paciente politraumatizado en el lugar del accidente: revisión primaria, secundaria y tratamiento definitivo de las lesiones.</li> <li>• Manejo de las heridas.</li> <li>• Traumatismos del cuello.</li> <li>• Acceso y maniobras en el tórax. Protocolo de toracotomía de emergencia.</li> <li>• Diagnóstico y manejo del trauma torácico cerrado I: fracturas costales, Volet costal, neumotórax, hemotórax, neumotórax a tensión, atelectasia persistente.</li> <li>• Diagnóstico y manejo del trauma torácico cerrado II: enfisema subcutáneo; contusión pulmonar, contusión miocárdica, rotura traumática de la aorta, lesiones diafragmáticas, lesiones traqueobronquiales.</li> <li>• Protocolos de manejo del trauma torácico penetrante: hemo neumotorax, lesiones penetrantes en el corazón, lesiones diafragmáticas, lesiones esofágicas.</li> <li>• Traumatismo craneoencefálico.</li> <li>• Urgencias y emergencias otorrinolaringológicas.</li> <li>• Protocolo de profilaxis antitrombótica en el politraumatismo.</li> <li>• Algoritmo de decisiones quirúrgicas y control de daños.</li> <li>• Manejo del trauma abdominal: generalidades, mecanismos lesionales, evaluación del abdomen en revisión primaria. Laparotomía por trauma: acceso y maniobras abdominales.</li> <li>• Algoritmos de manejo del trauma abdominal, procedimientos diagnósticos y protocolos de actuación.</li> <li>• Protocolos de manejo de lesiones específicas de órganos abdominales: lesiones esplénicas, hepáticas, renales, vesicales, testiculares, pancreáticas, duodenales y colorrectales.</li> <li>• Urgencias en patología abdominal y de pared.</li> <li>• Síndrome compartimental abdominal y cirugía de control de daños.</li> <li>• Urgencias anorrectales.</li> <li>• Trauma vascular abdominal y periférico.</li> <li>• Infecciones graves de piel y tejidos blandos.</li> <li>• Lesiones por agentes físicos externos: quemaduras y exposición al frío</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Conocer y saber aplicar las Escalas de Gravedad de las entidades nosológicas más frecuentes la emergencia médica.		
CG1 - Diferenciar y distinguir la Urgencia de la Emergencia médica.		
CG3 - Adquirir actitudes para trabajar en equipo.		
CG4 - Adquirir habilidades de comunicación con pacientes, familiares y su entorno social. Saber comunicar malas noticias médicas.		
CG8 - Conocer la cadena de supervivencia en situaciones de emergencia médica.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Relacionar las actuaciones terapéuticas con el nivel de gravedad.		
CE1 - Conocer las pautas de actuación para establecer el diagnóstico clínico correcto en las situaciones clínicas de Emergencia más frecuentes.		
CE2 - Conocer el protocolo de actuación para realizar un correcto triage en situaciones de catástrofes o de accidentes con múltiples víctimas		
CE4 - Conocer y saber realizar las Técnicas y los Procedimientos básicos de la actuación médica en el paciente crítico.		
CE5 - Conocer y saber aplicar el Protocolo de Actuación en el posible donante de órganos en asistolia, en la atención fuera del hospital.		
CE6 - Conocer y saber aplicar las pautas de recomendación de actuación en situaciones de emergencia médica, tanto en el medio extra hospitalario como en el medio hospitalario.		
CE10 - Conocer las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado primario del politraumatizado grave.		
CE11 - Conocer las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado primario del trauma con lesión encefálica o medular.		
CE12 - Conocer las pautas de recomendación de actuación en situaciones de catástrofes.		



CE13 - Conocer los protocolos de actuación en accidentes con múltiples víctimas.		
CE14 - Conocer los protocolos de actuación en accidentes con síndrome de aplastamiento.		
CE15 - Conocer los protocolos de actuación en los accidentes por agentes físicos.		
CE16 - Conocer las consecuencias y el protocolo de actuación inicial en las situaciones de riesgo NBQ (Nuclear-Biológico-Químico).		
CE17 - Conocer el protocolo de actuación en el transporte y traslado primario de víctimas NBQ (Nuclear-Biológico-Químico).		
CE18 - Conocer las nuevas formas de Bioterrorismo.		
CE21 - Conocer los tipos de dolor y las escalas de evaluación.		
CE22 - Conocer y saber aplicar el concepto de limitación de tratamiento de soporte vital.		
CE24 - Conocer los principios básicos de la actual legislación y la atención integral al paciente.		
CE25 - Reconocer y comprender las reacciones psicológicas al trauma.		
CE26 - Conocer las bases de la asistencia psicológica en situaciones críticas.		
CE27 - Conocer y saber aplicar las técnicas y habilidades psicológicas prácticas más comunes en el manejo de las urgencias y de las emergencias.		
CE28 - Saber aplicar los primeros auxilios psicológicos.		
CE29 - Identificar y saber manejar el estrés situacional en el desempeño del trabajo.		
CE30 - Saber comunicar adecuadamente en situaciones de emergencia.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tareas dirigidas: Clases teóricas participativas on line	10	0
Tareas dirigidas: Clases prácticas, talleres de simulación médica, sesiones de demostración, rotaciones	106	100
Tareas compartidas: seminarios	8	0
Tareas compartidas: tutorías	6	100
Tareas compartidas: otras actividades	2	0
Tareas autónomas del estudiante: estudio y preparación de clases, exámenes y trabajos	130.5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje basado en solución de problemas, cooperativo, estudio de casos		
Aprendizaje expositivo, vídeos, seminarios		
Técnicas de Debriefing		
Portafolio docente		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continuada	0.0	20.0
Examen tipo test	0.0	10.0
Examen práctico tipo ECOE	0.0	70.0
<b>5.5 NIVEL 1: Sistema Locomotor</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Urgencias y Emergencias en el sistema Locomotor</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		9
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Soporte vital en el trauma.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en el Trauma vertebral.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en el Trauma medular.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en el trauma por Agentes Físicos.</li> <li>• Traumatismos del miembro superior. Fracturas y luxaciones.</li> <li>• Traumatismos del miembro inferior. Fracturas y Luxaciones.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en el Trauma del anillo pélvico y de la cadera.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en el síndrome ciático.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en el Traumatismo de rodilla.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en el síndrome de aplastamiento.</li> <li>• Patología músculoesquelética en urgencias.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en las artropatías microcristalinas.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en las espondiloartropatías.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en los reumatismos de partes blandas.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en la paniculitis.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en el Lupus Eritematoso Sistémico.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en la fibrosis idiopática/sistémica.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en las artritis.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en la infección osteoarticular.</li> <li>• Farmacoeconomía y enfermedad reumática</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Conocer y saber aplicar las Escalas de Gravedad de las entidades nosológicas más frecuentes la emergencia médica.		
CG1 - Diferenciar y distinguir la Urgencia de la Emergencia médica.		
CG3 - Adquirir actitudes para trabajar en equipo.		
CG4 - Adquirir habilidades de comunicación con pacientes, familiares y su entorno social. Saber comunicar malas noticias médicas.		
CG5 - Adquirir habilidades de comunicación en situaciones de urgencia y de emergencias médicas fuera del hospital.		
CG8 - Conocer la cadena de supervivencia en situaciones de emergencia médica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Relacionar las actuaciones terapéuticas con el nivel de gravedad.		

CE1 - Conocer las pautas de actuación para establecer el diagnóstico clínico correcto en las situaciones clínicas de Emergencia más frecuentes.		
CE2 - Conocer el protocolo de actuación para realizar un correcto triage en situaciones de catástrofes o de accidentes con múltiples víctimas		
CE6 - Conocer y saber aplicar las pautas de recomendación de actuación en situaciones de emergencia médica, tanto en el medio extra hospitalario como en el medio hospitalario.		
CE10 - Conocer las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado primario del politraumatizado grave.		
CE11 - Conocer las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado primario del trauma con lesión encefálica o medular.		
CE12 - Conocer las pautas de recomendación de actuación en situaciones de catástrofes.		
CE13 - Conocer los protocolos de actuación en accidentes con múltiples víctimas.		
CE14 - Conocer los protocolos de actuación en accidentes con síndrome de aplastamiento.		
CE15 - Conocer los protocolos de actuación en los accidentes por agentes físicos.		
CE16 - Conocer las consecuencias y el protocolo de actuación inicial en las situaciones de riesgo NBQ (Nuclear-Biológico-Químico).		
CE17 - Conocer el protocolo de actuación en el transporte y traslado primario de víctimas NBQ (Nuclear-Biológico-Químico).		
CE18 - Conocer las nuevas formas de Bioterrorismo.		
CE20 - Conocer y saber aplicar el concepto de enfermedad terminal.		
CE21 - Conocer los tipos de dolor y las escalas de evaluación.		
CE22 - Conocer y saber aplicar el concepto de limitación de tratamiento de soporte vital.		
CE24 - Conocer los principios básicos de la actual legislación y la atención integral al paciente.		
CE25 - Reconocer y comprender las reacciones psicológicas al trauma.		
CE26 - Conocer las bases de la asistencia psicológica en situaciones críticas.		
CE27 - Conocer y saber aplicar las técnicas y habilidades psicológicas prácticas más comunes en el manejo de las urgencias y de las emergencias.		
CE28 - Saber aplicar los primeros auxilios psicológicos.		
CE29 - Identificar y saber manejar el estrés situacional en el desempeño del trabajo.		
CE30 - Saber comunicar adecuadamente en situaciones de emergencia.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Tareas dirigidas: Clases teóricas participativas on line	10	0
Tareas dirigidas: Clases prácticas, talleres de simulación médica, sesiones de demostración, rotaciones	90	100
Tareas compartidas: seminarios	8	0
Tareas compartidas: tutorías	8	100
Tareas compartidas: otras actividades	2	0
Tareas autónomas del estudiante: estudio y preparación de clases, exámenes y trabajos	107	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje basado en solución de problemas, cooperativo, estudio de casos		
Técnicas de Debriefing		
Portafolio docente		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>

Evaluación continuada	0.0	20.0
Examen tipo test	0.0	10.0
Examen práctico tipo ECOE	0.0	70.0
<b>5.5 NIVEL 1: Paciente Crítico</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Medicina en el Paciente Crítico</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metabolismo en la agresión aguda.</li> <li>• Síndrome de respuesta inflamatoria sistémica y disfunción múltiple de órganos.</li> <li>• Escalas de gravedad.</li> <li>• Valoración y tratamiento de las alteraciones agudas del equilibrio ácido-base.</li> <li>• Valoración y tratamiento de las alteraciones agudas del equilibrio hidro-electrolítico.</li> <li>• Volemia eficaz y fluidoterapia en urgencias-emergencias.</li> <li>• Fallo pulmonar agudo / Síndrome de distress respiratorio agudo</li> <li>• Ventilación mecánica invasiva, indicaciones, objetivos y modos ventilatorios comunes.</li> <li>• Ventilación mecánica no invasiva, indicaciones y tipos</li> <li>• Fisiopatología y tipos de shock.</li> <li>• Enfoque terapéutico del shock.</li> <li>• Síndrome compartimental abdominal y de extremidades.</li> <li>• Valoración y tratamiento de las alteraciones agudas de la coagulación.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en el politraumatizado grave.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en el trauma craneoencefálico grave.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en el trauma medular.</li> <li>• Fallo renal agudo y técnicas de depuración extrarrenal.</li> <li>• Patología abdominal en el paciente crítico.</li> <li>• Monitorización invasiva multimodal.</li> <li>• Infecciones comunitarias graves</li> <li>• Monitorización del paciente crítico.</li> <li>• Urgencia y Emergencia hipertensiva.</li> <li>• Urgencias endocrinas y metabólicas.</li> <li>• Soporte vital básico con desfibrilador externo</li> <li>• Soporte vital avanzado.</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en el status asmático</li> <li>• Valoración y pauta de actuación en la sepsis grave.</li> </ul>		

- Identificación y pauta de actuación en las arritmias cardíacas letales.
- Intoxicaciones agudas por medicamentos y drogas.
- Coma, muerte encefálica y donación de órganos.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Conocer y saber aplicar las Escalas de Gravedad de las entidades nosológicas más frecuentes la emergencia médica.

CG1 - Diferenciar y distinguir la Urgencia de la Emergencia médica.

CG3 - Adquirir actitudes para trabajar en equipo.

CG4 - Adquirir habilidades de comunicación con pacientes, familiares y su entorno social. Saber comunicar malas noticias médicas.

CG8 - Conocer la cadena de supervivencia en situaciones de emergencia médica.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Relacionar las actuaciones terapéuticas con el nivel de gravedad.

CE1 - Conocer las pautas de actuación para establecer el diagnóstico clínico correcto en las situaciones clínicas de Emergencia más frecuentes.

CE4 - Conocer y saber realizar las Técnicas y los Procedimientos básicos de la actuación médica en el paciente crítico.

CE5 - Conocer y saber aplicar el Protocolo de Actuación en el posible donante de órganos en asistolia, en la atención fuera del hospital.

CE6 - Conocer y saber aplicar las pautas de recomendación de actuación en situaciones de emergencia médica, tanto en el medio extra hospitalario como en el medio hospitalario.

CE12 - Conocer las pautas de recomendación de actuación en situaciones de catástrofes.

CE13 - Conocer los protocolos de actuación en accidentes con múltiples víctimas.

CE14 - Conocer los protocolos de actuación en accidentes con síndrome de aplastamiento.

CE15 - Conocer los protocolos de actuación en los accidentes por agentes físicos.

CE16 - Conocer las consecuencias y el protocolo de actuación inicial en las situaciones de riesgo NBQ (Nuclear-Biológico-Químico).

CE17 - Conocer el protocolo de actuación en el transporte y traslado primario de víctimas NBQ (Nuclear-Biológico-Químico).

CE18 - Conocer las nuevas formas de Bioterrorismo.

CE19 - Reconocer y saber tratar las arritmias potencialmente letales.

CE20 - Conocer y saber aplicar el concepto de enfermedad terminal.

CE21 - Conocer los tipos de dolor y las escalas de evaluación.

CE22 - Conocer y saber aplicar el concepto de limitación de tratamiento de soporte vital.

CE23 - Conocer los protocolos de sedoanalgesia en el paciente terminal fuera del hospital, extrahospitalario.

CE24 - Conocer los principios básicos de la actual legislación y la atención integral al paciente.

CE25 - Reconocer y comprender las reacciones psicológicas al trauma.

CE26 - Conocer las bases de la asistencia psicológica en situaciones críticas.

CE27 - Conocer y saber aplicar las técnicas y habilidades psicológicas prácticas más comunes en el manejo de las urgencias y de las emergencias.

CE28 - Saber aplicar los primeros auxilios psicológicos.

CE29 - Identificar y saber manejar el estrés situacional en el desempeño del trabajo.

CE30 - Saber comunicar adecuadamente en situaciones de emergencia.

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

Tareas dirigidas: Clases teóricas participativas on line	10	0
Tareas dirigidas: Clases prácticas, talleres de simulación médica, sesiones de demostración, rotaciones	114	100
Tareas compartidas: seminarios	10	0
Tareas compartidas: tutorías	6	100
Tareas compartidas: otras actividades	4	0
Tareas autónomas del estudiante: estudio y preparación de clases, exámenes y trabajos	156	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje basado en solución de problemas, cooperativo, estudio de casos		
Aprendizaje expositivo, vídeos, seminarios		
Técnicas de Debriefing		
Portafolio docente		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continuada	0.0	20.0
Examen tipo test	0.0	10.0
Examen práctico tipo ECOE	0.0	70.0
<b>5.5 NIVEL 1: Urgencias y Emergencias en Psiquiatría</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Urgencias-Emergencias psiquiátricas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		4,5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Transporte medicalizado del paciente psiquiátrico agudo</li> </ul>		

- Trastornos mentales orgánicos agudos.
- Trastornos agudos por consumo adictivo de sustancias.
- Trastornos psicóticos.
- Trastornos neuróticos, de estrés o somatomorfos.
- Trastornos agudos de la personalidad y del comportamiento.
- Trastornos afectivos agudos
- Trastornos agudos de la conducta alimentaria.
- Alcoholismo agudo, delirium tremens y dependencia alcohólica.
- Terapéuticas psiquiátricas.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Conocer y saber aplicar las Escalas de Gravedad de las entidades nosológicas más frecuentes la emergencia médica.

CG1 - Diferenciar y distinguir la Urgencia de la Emergencia médica.

CG3 - Adquirir actitudes para trabajar en equipo.

CG4 - Adquirir habilidades de comunicación con pacientes, familiares y su entorno social. Saber comunicar malas noticias médicas.

CG5 - Adquirir habilidades de comunicación en situaciones de urgencia y de emergencias médicas fuera del hospital.

CG7 - Conocer el protocolo de actuación coordinada para la prevención del suicidio.

CG8 - Conocer la cadena de supervivencia en situaciones de emergencia médica.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Relacionar las actuaciones terapéuticas con el nivel de gravedad.

CE1 - Conocer las pautas de actuación para establecer el diagnóstico clínico correcto en las situaciones clínicas de Emergencia más frecuentes.

CE12 - Conocer las pautas de recomendación de actuación en situaciones de catástrofes.

CE13 - Conocer los protocolos de actuación en accidentes con múltiples víctimas.

CE24 - Conocer los principios básicos de la actual legislación y la atención integral al paciente.

CE25 - Reconocer y comprender las reacciones psicológicas al trauma.

CE26 - Conocer las bases de la asistencia psicológica en situaciones críticas.

CE27 - Conocer y saber aplicar las técnicas y habilidades psicológicas prácticas más comunes en el manejo de las urgencias y de las emergencias.

CE28 - Saber aplicar los primeros auxilios psicológicos.

CE29 - Identificar y saber manejar el estrés situacional en el desempeño del trabajo.

CE30 - Saber comunicar adecuadamente en situaciones de emergencia.

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tareas dirigidas: Clases teóricas participativas on line	8	0
Tareas dirigidas: Clases prácticas, talleres de simulación médica, sesiones de demostración, rotaciones	44	100
Tareas compartidas: seminarios	6	0
Tareas compartidas: tutorías	4	100
Tareas compartidas: otras actividades	2	0
Tareas autónomas del estudiante: estudio y preparación de clases, exámenes y trabajos	48.5	0

##### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Aprendizaje basado en solución de problemas, cooperativo, estudio de casos		
Aprendizaje expositivo, vídeos, seminarios		
Técnicas de Debriefing		
Portafolio docente		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continuada	0.0	20.0
Examen tipo test	0.0	10.0
Examen práctico tipo ECOE	0.0	70.0
<b>5.5 NIVEL 1: Urgencias y Emergencias en Pediatría</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Emergencias en Pediatría</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico y tratamiento de las alteraciones del metabolismo hidrocarbonado.</li> <li>• Diagnóstico y alteraciones del metabolismo de los aminoácidos.</li> <li>• Infecciones del tracto respiratorio superior.</li> <li>• Bronquiolitis.</li> <li>• Infecciones del parénquima pulmonar.</li> <li>• Asma infantil.</li> <li>• Infecciones del sistema nervioso central.</li> <li>• Infecciones del tracto urinario.</li> <li>• Síndrome convulsivo en la infancia.</li> <li>• Alteraciones tiroideas en la infancia.</li> <li>• Transporte sanitario medicalizado del paciente crítico pediátrico.</li> <li>• Soporte vital básico con desfibrilador externo</li> <li>• Soporte vital avanzado.</li> <li>• Pauta de actuación en el politrauma crítico pediátrico.</li> <li>• Pauta de actuación en el trauma craneoencefálico grave.</li> <li>• Pauta de actuación en la insuficiencia respiratoria aguda.</li> <li>• Pauta de actuación en la enfermedad cerebrovascular aguda.</li> </ul>		

- Pauta de actuación en el fallo cardíaco agudo pediátrico.
- Protocolo de actuación toxicológico.
- Pauta de actuación en el fallo hepático fulminante pediátrico.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Conocer y saber aplicar las Escalas de Gravedad de las entidades nosológicas más frecuentes la emergencia médica.

CG1 - Diferenciar y distinguir la Urgencia de la Emergencia médica.

CG3 - Adquirir actitudes para trabajar en equipo.

CG4 - Adquirir habilidades de comunicación con pacientes, familiares y su entorno social. Saber comunicar malas noticias médicas.

CG5 - Adquirir habilidades de comunicación en situaciones de urgencia y de emergencias médicas fuera del hospital.

CG8 - Conocer la cadena de supervivencia en situaciones de emergencia médica.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Relacionar las actuaciones terapéuticas con el nivel de gravedad.

CE1 - Conocer las pautas de actuación para establecer el diagnóstico clínico correcto en las situaciones clínicas de Emergencia más frecuentes.

CE2 - Conocer el protocolo de actuación para realizar un correcto triage en situaciones de catástrofes o de accidentes con múltiples víctimas

CE4 - Conocer y saber realizar las Técnicas y los Procedimientos básicos de la actuación médica en el paciente crítico.

CE5 - Conocer y saber aplicar el Protocolo de Actuación en el posible donante de órganos en asistolia, en la atención fuera del hospital.

CE6 - Conocer y saber aplicar las pautas de recomendación de actuación en situaciones de emergencia médica, tanto en el medio extra hospitalario como en el medio hospitalario.

CE8 - Conocer y saber aplicar las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado primario del paciente crítico pediátrico.

CE10 - Conocer las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado primario del politraumatizado grave.

CE11 - Conocer las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado primario del trauma con lesión encefálica o medular.

CE12 - Conocer las pautas de recomendación de actuación en situaciones de catástrofes.

CE13 - Conocer los protocolos de actuación en accidentes con múltiples víctimas.

CE14 - Conocer los protocolos de actuación en accidentes con síndrome de aplastamiento.

CE15 - Conocer los protocolos de actuación en los accidentes por agentes físicos.

CE16 - Conocer las consecuencias y el protocolo de actuación inicial en las situaciones de riesgo NBQ (Nuclear-Biológico-Químico).

CE17 - Conocer el protocolo de actuación en el transporte y traslado primario de víctimas NBQ (Nuclear-Biológico-Químico).

CE18 - Conocer las nuevas formas de Bioterrorismo.

CE19 - Reconocer y saber tratar las arritmias potencialmente letales.

CE20 - Conocer y saber aplicar el concepto de enfermedad terminal.

CE21 - Conocer los tipos de dolor y las escalas de evaluación.

CE22 - Conocer y saber aplicar el concepto de limitación de tratamiento de soporte vital.

CE23 - Conocer los protocolos de sedoanalgesia en el paciente terminal fuera del hospital, extrahospitalario.

CE24 - Conocer los principios básicos de la actual legislación y la atención integral al paciente.

CE25 - Reconocer y comprender las reacciones psicológicas al trauma.

CE26 - Conocer las bases de la asistencia psicológica en situaciones críticas.

CE27 - Conocer y saber aplicar las técnicas y habilidades psicológicas prácticas más comunes en el manejo de las urgencias y de las emergencias.		
CE28 - Saber aplicar los primeros auxilios psicológicos.		
CE29 - Identificar y saber manejar el estrés situacional en el desempeño del trabajo.		
CE30 - Saber comunicar adecuadamente en situaciones de emergencia.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Tareas dirigidas: Clases teóricas participativas on line	10	0
Tareas dirigidas: Clases prácticas, talleres de simulación médica, sesiones de demostración, rotaciones	114	100
Tareas compartidas: seminarios	10	0
Tareas compartidas: tutorías	6	100
Tareas compartidas: otras actividades	4	0
Tareas autónomas del estudiante: estudio y preparación de clases, exámenes y trabajos	156	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje basado en solución de problemas, cooperativo, estudio de casos		
Aprendizaje expositivo, vídeos, seminarios		
Técnicas de Debriefing		
Portafolio docente		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continuada	0.0	20.0
Examen tipo test	0.0	10.0
Examen práctico tipo ECOE	0.0	70.0
<b>5.5 NIVEL 1: Medicina Paliativa</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Urgencias Médicas en Cuidados Paliativos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>

No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto y ámbitos de actuación de la Medicina Paliativa.</li> <li>• Control de calidad en la Medicina Paliativa.</li> <li>• Principios bioéticos y responsabilidades legales en la Medicina Paliativa.</li> <li>• Dilemas éticos en la enfermedad en situación terminal.</li> <li>• Técnicas de comunicación e información en la Medicina Paliativa.</li> <li>• Consentimiento informado y documento de voluntades anticipadas.</li> <li>• Medicina Paliativa en los pacientes con cáncer.</li> <li>• Concepto y Cuidados paliativos en la agonía.</li> <li>• Limitación del tratamiento de soporte vital.</li> <li>• Urgencias en Medicina Paliativa.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Conocer y saber aplicar las Escalas de Gravedad de las entidades nosológicas más frecuentes la emergencia médica.		
CG1 - Diferenciar y distinguir la Urgencia de la Emergencia médica.		
CG3 - Adquirir actitudes para trabajar en equipo.		
CG4 - Adquirir habilidades de comunicación con pacientes, familiares y su entorno social. Saber comunicar malas noticias médicas.		
CG7 - Conocer el protocolo de actuación coordinada para la prevención del suicidio.		
CG8 - Conocer la cadena de supervivencia en situaciones de emergencia médica.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Relacionar las actuaciones terapéuticas con el nivel de gravedad.		
CE20 - Conocer y saber aplicar el concepto de enfermedad terminal.		
CE21 - Conocer los tipos de dolor y las escalas de evaluación.		
CE22 - Conocer y saber aplicar el concepto de limitación de tratamiento de soporte vital.		
CE23 - Conocer los protocolos de sedoanalgesia en el paciente terminal fuera del hospital, extrahospitalario.		
CE24 - Conocer los principios básicos de la actual legislación y la atención integral al paciente.		
CE26 - Conocer las bases de la asistencia psicológica en situaciones críticas.		
CE27 - Conocer y saber aplicar las técnicas y habilidades psicológicas prácticas más comunes en el manejo de las urgencias y de las emergencias.		
CE28 - Saber aplicar los primeros auxilios psicológicos.		
CE29 - Identificar y saber manejar el estrés situacional en el desempeño del trabajo.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Tareas dirigidas: Clases teóricas participativas on line	6	0
Tareas dirigidas: Clases prácticas, talleres de simulación médica, sesiones de demostración, rotaciones	56	100
Tareas compartidas: seminarios	5	0
Tareas compartidas: tutorías	5	100

Tareas compartidas: otras actividades	2	0
Tareas autónomas del estudiante: estudio y preparación de clases, exámenes y trabajos	76	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje basado en solución de problemas, cooperativo, estudio de casos		
Aprendizaje expositivo, vídeos, seminarios		
Técnicas de Debriefing		
Portafolio docente		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continuada	20.0	0.0
Examen tipo test	0.0	10.0
Examen práctico tipo ECOE	0.0	70.0
<b>5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Trabajo fin de Máster</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Elaboración de un trabajo original razonado y ordenado sobre un tema relacionado con la Medicina de Urgencias, Emergencias o de Catástrofes que sinteticen las competencias adquiridas durante la enseñanza.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		

<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG2 - Conocer y saber aplicar las Escalas de Gravedad de las entidades nosológicas más frecuentes la emergencia médica.
CG1 - Diferenciar y distinguir la Urgencia de la Emergencia médica.
CG3 - Adquirir actitudes para trabajar en equipo.
CG4 - Adquirir habilidades de comunicación con pacientes, familiares y su entorno social. Saber comunicar malas noticias médicas.
CG5 - Adquirir habilidades de comunicación en situaciones de urgencia y de emergencias médicas fuera del hospital.
CG6 - Conocer los protocolos de actuación conjunta del SAMU - Policía Local, SAMU - Cuerpo de Bomberos; SAMU - Cuerpo Nacional de Policía; SAMU - y ADIF (RENFE), SAMU - TRAM Alicante y SAMU - Aeropuerto El Altet.
CG7 - Conocer el protocolo de actuación coordinada para la prevención del suicidio.
CG8 - Conocer la cadena de supervivencia en situaciones de emergencia médica.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE3 - Relacionar las actuaciones terapéuticas con el nivel de gravedad.
CE1 - Conocer las pautas de actuación para establecer el diagnóstico clínico correcto en las situaciones clínicas de Emergencia más frecuentes.
CE2 - Conocer el protocolo de actuación para realizar un correcto triage en situaciones de catástrofes o de accidentes con múltiples víctimas
CE4 - Conocer y saber realizar las Técnicas y los Procedimientos básicos de la actuación médica en el paciente crítico.
CE5 - Conocer y saber aplicar el Protocolo de Actuación en el posible donante de órganos en asistolia, en la atención fuera del hospital.
CE6 - Conocer y saber aplicar las pautas de recomendación de actuación en situaciones de emergencia médica, tanto en el medio extra hospitalario como en el medio hospitalario.
CE7 - Conocer y saber aplicar las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado primario del paciente crítico adulto.
CE8 - Conocer y saber aplicar las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado primario del paciente crítico pediátrico.
CE9 - Conocer y saber aplicar las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado secundario del paciente crítico adulto.
CE10 - Conocer las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado primario del politraumatizado grave.
CE11 - Conocer las pautas de recomendación de actuación en el transporte y traslado primario del trauma con lesión encefálica o medular.
CE12 - Conocer las pautas de recomendación de actuación en situaciones de catástrofes.
CE13 - Conocer los protocolos de actuación en accidentes con múltiples víctimas.
CE14 - Conocer los protocolos de actuación en accidentes con síndrome de aplastamiento.
CE15 - Conocer los protocolos de actuación en los accidentes por agentes físicos.
CE16 - Conocer las consecuencias y el protocolo de actuación inicial en las situaciones de riesgo NBQ (Nuclear-Biológico-Químico).
CE17 - Conocer el protocolo de actuación en el transporte y traslado primario de víctimas NBQ (Nuclear-Biológico-Químico).
CE18 - Conocer las nuevas formas de Bioterrorismo.
CE19 - Reconocer y saber tratar las arritmias potencialmente letales.
CE20 - Conocer y saber aplicar el concepto de enfermedad terminal.
CE21 - Conocer los tipos de dolor y las escalas de evaluación.
CE22 - Conocer y saber aplicar el concepto de limitación de tratamiento de soporte vital.
CE23 - Conocer los protocolos de sedoanalgesia en el paciente terminal fuera del hospital, extrahospitalario.
CE24 - Conocer los principios básicos de la actual legislación y la atención integral al paciente.

CE25 - Reconocer y comprender las reacciones psicológicas al trauma.		
CE26 - Conocer las bases de la asistencia psicológica en situaciones críticas.		
CE27 - Conocer y saber aplicar las técnicas y habilidades psicológicas prácticas más comunes en el manejo de las urgencias y de las emergencias.		
CE28 - Saber aplicar los primeros auxilios psicológicos.		
CE29 - Identificar y saber manejar el estrés situacional en el desempeño del trabajo.		
CE30 - Saber comunicar adecuadamente en situaciones de emergencia.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Tareas compartidas: tutorías	20	50
Tareas autónomas del estudiante: preparación y presentación del TFM	130	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje basado en solución de problemas, cooperativo, estudio de casos		
Aprendizaje expositivo, vídeos, seminarios		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Presentación y defensa TFM	0.0	100.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Miguel Hernández de Elche	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	36	100	20
Universidad Miguel Hernández de Elche	Profesor Titular de Universidad	36	100	35
Universidad Miguel Hernández de Elche	Catedrático de Universidad	26	100	45
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La valoración del proceso y de los resultados será controlado por el Director del Máster, como representante del Consejo de Máster.</p> <p>El seguimiento de los indicadores se realizará por el análisis de resultados del sistema de acreditación de la UMH.</p> <p>El procedimiento general para valorar el progreso y resultados de aprendizaje se recoge en la Normativa de Progreso y Permanencia de los/as estudiantes de la UMH aprobada por el Consejo de Gobierno de la universidad en fecha de 12 de noviembre de 2009.</p> <p>Exposición de motivos</p> <p>La Ley Orgánica de Universidades 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, establece en su artículo 46: Derechos y deberes de los estudiantes, apartado 3: «Las universidades establecerán los procedimientos de verificación de los conocimientos de los estudios.</p> <p>En las universidades públicas, el Consejo Social, previo informe del Consejo de Universidades, aprobará las normas que regulen el progreso y la permanencia en la Universidad de los estudiantes, de acuerdo con los respectivos estudios». Así mismo, el derecho a la educación superior de los ciudadanos, obliga a la Universidad Miguel Hernández de Elche a proporcionar a sus estudiantes los medios materiales y humanos que, acorde con sus vías de financiación, le permitan ofertar una formación actualizada y de calidad, para la óptima inserción en la vida profesional y empresarial. Los estudiantes tienen a su vez la responsabilidad de obtener provecho de los medios que la sociedad pone a su disposición. Es así misión de la Universidad, garantizar la cualificación académica de sus titulados y velar por la eficiente utilización de los recursos proporcionados por el conjunto de la sociedad.</p> <p>Las presentes normas que regulan las condiciones de progreso y permanencia en la Universidad Miguel Hernández de Elche se basan en los objetivos formativos de: evitar en lo posible el fracaso escolar, fomentar la participación de los estudiantes en los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación e incentivar el interés del estudiante en las condiciones de su propio progreso educativo.</p> <p>Igualmente, estas normas buscan el equilibrio entre la responsabilidad y la flexibilidad, por lo que reconocen la importancia de alcanzar un rendimiento mínimo, accesible para cualquier estudiante responsable, sin caer en el rigor que impida considerar la excepcionalidad de los casos en que, por causa mayor, no se alcanza el mínimo requerido.</p> <p>Artículo 1. Permanencia primer curso. Los estudiantes matriculados por primera vez de cualquier plan de estudios, deberán superar, como mínimo, 6 créditos ECTS para tener derecho a continuar cursando los mismos estudios en esta Universidad. No obstante, en el caso de no superar ese mínimo,</p>		

procederá una nueva matriculación en la misma titulación y en el mismo centro, por una sola vez y previa autorización del rector, si el estudiante acredita la existencia de una causa justificada.

Artículo 2. Criterio de progreso adecuado de los estudiantes.

Los estudiantes están obligados a que tras la finalización del curso académico n-ésimo  $Cred\_sup\_n$  sea mayor o igual que  $Cred\_min\_n$ , siendo:

$\zeta Cred\_sup\_n$  (créditos superados por el estudiante hasta el año n-ésimo): tras finalizar cada año académico se calculará el total de créditos ECTS superados por el estudiante durante ese curso académico n-ésimo. A dicha cantidad se le sumará los créditos superados por el estudiante hasta el año anterior.

Es decir:

$\zeta Cred\_sup\_n = \text{total de créditos superados durante el año n-ésimo} + Cred\_sup\_(n-1)$ .

$\zeta Cred\_min\_n$  (créditos mínimos exigidos al estudiante en el año n-ésimo): tras finalizar cada curso académico se calculará para cada estudiante el mínimo entre 30 créditos ECTS o el 50% del total de créditos ECTS matriculados durante el curso académico n-ésimo

. Dicho mínimo permite valorar adecuadamente el progreso de los estudiantes a tiempo parcial. A dicha cantidad se le sumará los créditos mínimos exigidos en el año anterior al estudiante.

Es decir:

$\zeta Cred\_min\_n = \text{mínimo (30 ECTS, 50\% del total de créditos ECTS matriculados)} + Cred\_min\_(n-1)$ . Se define como  $Cred\_min\_(1) = 6$  ECTS.

Los reconocimientos y transferencias de créditos no contabilizarán para el cálculo de los créditos mínimos exigidos al estudiante en el año n-ésimo ni para el cálculo de créditos superados por el estudiante en el año n-ésimo.

Artículo 3. Consecuencias de no superar el criterio de progreso adecuado Los estudiantes que incumplan el criterio de progreso adecuado pre-visto en el artículo 2 deberán abandonar los estudios correspondientes, pudiendo a tal efecto: a) Iniciar otros estudios universitarios en esta u otra Universidad, con sujeción al procedimiento general de ingreso legalmente establecido. b) Transcurridos tres años desde el abandono, continuar con los estudios que hubieran iniciado, considerando los créditos superados hasta la fecha como créditos reconocidos a los efectos de la aplicación del artículo 2.

Artículo 4. Estudiantes procedentes de otras universidades

a) El expediente académico de los estudiantes procedentes de otras universidades que soliciten plaza en la Universidad Miguel Hernández de Elche, habrá de cumplir el criterio de progreso adecuado establecido en esta normativa para poder ser admitidos.

b) Los estudiantes que hayan abandonado los estudios en otra Universidad, en aplicación del régimen de permanencia establecido en aquella y no cumplan el criterio de progreso adecuado previsto en el artículo 2, se les aplicará el artículo 3 de esta normativa.

Artículo 5. Anulación de matrícula por causa de fuerza mayor.

El rector, a petición del interesado, podrá resolver la anulación parcial o total de la matrícula, solamente si el estudiante acredita fehacientemente causa de fuerza mayor que le impida o le haya impedido presentarse a las evaluaciones correspondientes.

Artículo 6. Aplicación de la presente normativa Esta normativa será de aplicación a todos aquellos estudiantes que inicien estudios en el marco del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

#### DISPOSICIÓN ADICIONAL

1. El rector presentará anualmente al Consejo Social un informe sobre el desarrollo y aplicación de esta Normativa, en el que se deberán valorar los efectos derivados de la misma.
2. La Universidad Miguel Hernández de Elche proporcionará los medios que estime adecuados para que el estudiante pueda conocer en cualquier momento, y muy especialmente en el de la matrícula, la situación académica en el marco de esta normativa.

#### DISPOSICIÓN FINAL

Se autoriza al rector para el desarrollo administrativo de esta normativa.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<b>ENLACE</b>	<a href="http://calidad.umh.es/evaluacion-certificaciones/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-en-los-centros-audit/">http://calidad.umh.es/evaluacion-certificaciones/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-en-los-centros-audit/</a>
---------------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
<b>CURSO DE INICIO</b>	2014
Ver Apartado 10: Anexo 1.	

## **Apartado 2: Anexo 1**

**Nombre :** Informe de alegaciones y Punto 2 Justificación.pdf

**HASH SHA1 :** 99E141C9E9A5ED832082D0A9D28F918C39D18402

**Código CSV :** 133107963543693952654408

**Ver Fichero:** Informe de alegaciones y Punto 2 Justificación.pdf

#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :** Punto 4 Sistemas de información previo..pdf

**HASH SHA1 :** 9F675529DAC759384314683289CD00DFC2CECD9D

**Código CSV :** 117785312253186978084208

Ver Fichero: Punto 4 Sistemas de información previo..pdf

## **Apartado 5: Anexo 1**

**Nombre :** Punto 5. Descripción del plan de estudios.pdf

**HASH SHA1 :** 1A235CB917AC848A48380C01B8767803D5D55034

**Código CSV :** 133107958370273877006973

**Ver Fichero:** Punto 5. Descripción del plan de estudios.pdf

## **Apartado 6: Anexo 1**

**Nombre :** Punto 6 Personal Académico.pdf

**HASH SHA1 :** DF9B569118C49994E79B92546B5D5FDCFBA9864D

**Código CSV :** 133107912042305404890006

**Ver Fichero:** Punto 6 Personal Académico.pdf

## **Apartado 6: Anexo 2**

**Nombre :** Punto 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

**HASH SHA1 :** AD41426D0D04DB57B50BE60A32A24EBB2AB92B64

**Código CSV :** 133107924552731630311670

**Ver Fichero:** Punto 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

## **Apartado 7: Anexo 1**

**Nombre :** Punto 7 Recursos materiales y servicios.pdf

**HASH SHA1 :** 7F31CC5EFF32B0155BC51FD1E6D2952A997B7152

**Código CSV :** 117784954571821283690794

Ver Fichero: Punto 7 Recursos materiales y servicios.pdf



## **Apartado 8: Anexo 1**

**Nombre :** Punto 8 Resultados previstos.pdf

**HASH SHA1 :** 6C952803D5CB07F2B14B2A9DB84E02B3730571CA

**Código CSV :** 117784974909666891338882

**Ver Fichero:** Punto 8 Resultados previstos.pdf

## **Apartado 10: Anexo 1**

**Nombre :** Punto 10 Cronograma.pdf

**HASH SHA1 :** D61786D67A7B2F3C1B29404CEA5611846E7FC35D

**Código CSV :** 117785014215078498092964

**Ver Fichero:** Punto 10 Cronograma.pdf

